



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SOBRE LOS DATOS RECABADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 y 25 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, los artículos 9, 14, 17, 18, 35 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Tlaxcala, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el dieciocho de julio de dos mil diecisiete, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.- El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, con domicilio en Libramiento Poniente, sin número, Colonia Unitlax, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban.

Este **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala** le recabará los datos personales siguientes: nombre, estado civil, situación personal, régimen matrimonial, sexo, domicilio, teléfono, firma, RFC, CURP, IFE-INE, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, datos de su cónyuge y dependientes económicos (en su caso), correo electrónico, cargo, puesto de trabajo y patrimonio (bienes muebles, inmuebles, ingresos, egresos, número de cuentas bancarias y de inversión y pasivos respecto del servidor público, su cónyuge y dependientes económicos directos, en su caso).

No se recabarán datos personales sensibles.

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

- Al proporcionar sus datos personales a través del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa de Tlaxcala, serán utilizados exclusivamente para la integración del expediente de registro y control de la situación patrimonial, se entenderá por consentido su uso exclusivo para presentación de la declaración patrimonial de inicio, conclusión, de modificación y de conflicto de intereses y para dar cumplimiento al artículo 63 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, la transferencia tendrá la sola finalidad de registrar y contar con datos de control y estadístico, registrar y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos que se le formulen, cumplir con las obligaciones de transparencia y atender informes o requerimientos de las autoridades competentes en el ámbito de sus

atribuciones y competencia, siempre y cuando éstos se encuentren debidamente fundados y motivados.

III. Informamos también que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este Tribunal, con domicilio en el Km. 1.5 del Libramiento Apizaco-Huamantla, Planta Baja del Edificio Ciudad Judicial, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, (Ciudad Judicial), C.P 90407, con horario de atención de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, o al correo unidad.transparencia@tjaet.gob.mx, así mismo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado es en la siguiente dirección electrónica: http://www.tjaet.gob.mx/docs/transparencia/AVISO_P_SIMPLIFICADO_REGISTRO_DECLARACIONES_PATRIMONIALES.pdf.